

**PLATAFORMA ELECTORAL
PERONISTAS DE LA PAMPA
ELECCIONES LEGISLATIVAS AÑO 2017**

Desde el Partido Justicialista Distrito La Pampa se presenta esta plataforma electoral en donde se declaran las propuestas basadas en los valores y principios que orientan las decisiones y acciones rectores de la gestión como diputados/as nacionales por La Pampa.

El Partido Justicialista, adopta la Justicia Social como principal estandarte desde sus orígenes, y aspira a conformar una provincia socialmente justa, económica y políticamente soberana. El Peronismo mantiene el objetivo irrenunciable de construir desde la Democracia una sociedad con equidad social, convencidos de que la política es la herramienta de construcción colectiva principal para la transformación de la realidad.

Desde La Pampa renovamos el compromiso permanente con el proyecto histórico de un país federal, en el que cada provincia logre contar con las herramientas políticas y los recursos necesarios para garantizar su propio desarrollo en el marco de una Argentina integrada y equilibrada. En ese sentido es que reivindicamos y mantenemos vivas luchas históricas que hacen a la identidad de la sociedad pampeana como la defensa de los Recursos Hídricos, la eliminación de las barreras comerciales que cierran mercados para productos de La Pampa y la inserción política en el contexto nacional.

En el Parlamento Nacional vamos a proponer, acompañar y defender toda la legislación que fortalezca las bases del Modelo de Desarrollo local y Regional con Inclusión Social, manteniendo vigente el objetivo de generar las normas necesarias para potenciar el crecimiento económico de manera descentralizada, que permita a las familias encontrar el futuro en la comunidad que eligieron para vivir y realizarse.

Trabajaremos poniendo todo nuestro esfuerzo en garantizar a través de nuestro trabajo legislativo la pluralidad de voces, la apertura a la participación de los diversos actores que conforman la sociedad civil y el acceso igualitario a las nuevas tecnologías para achicar la brecha tecnológica, y de esa manera mejorar la inclusión social y la democratización del conocimiento.

Nuestro trabajo legislativo estará enfocado, además, en defender los Derechos de los trabajadores que son el motor del desarrollo de los pueblos, los Derechos de los Jubilados y de los jóvenes que deben sentirse parte de un proyecto de provincia que los cobije y les de todas las posibilidades necesarias de progreso y realización personal.

Estamos dispuestos a abordar políticas que den respuesta a realidades dolorosas que afectan a nuestro pueblo, en el contexto del país, como la trata de personas y el narcotráfico.

Tenemos la voluntad política de impulsar proyectos que fomenten el pleno empleo y vigoricen el mercado interno dando respuesta a situaciones de desigualdad y exclusión tormentosas.

Entendemos que la inclusión social es integrar a la vida a todos los sectores de una comunidad determinada, eso se logra mediante la educación y el trabajo digno, pero también necesitamos leyes claras y armónicas. Estamos decididos a proponer el tratamiento de todas las Leyes Nacionales vigentes en materia de Discapacidad para trabajar en la adaptación de las mismas al nuevo Paradigma de la Convención Internacional. Consideramos necesario impulsar este proceso de armonización normativa con el objetivo de borrar inconsistencias y posibilitar el pleno ejercicio de derechos de las personas con discapacidad y consecuentemente su integración social. Además, nos opondremos a cuanta intención legislativa haya de dejar desamparada a personas con discapacidades.

Somos consecuentes con la política de Derechos Humanos, que defiende la Memoria, la Verdad y la Justicia como único camino posible para construir la identidad de un país, y también somos conscientes de que esas premisas son aplicables a todas las situaciones de violaciones históricas de DDHH.

Los pampeanos somos víctimas de la apropiación ilegítima por parte de otras provincias de los Ríos interprovinciales, que viola el Derecho Humano de acceso al agua de los pobladores, recurso básico e imprescindible para desarrollar una vida digna, y absolutamente necesario para reavivar la producción local y regional, sin perjuicio de la catástrofe ambiental sin parangón en todo el territorio de la Argentina que provoca la falta de agua en La Pampa, por la que han desertificado aproximadamente 1.500.000 hectáreas. Sin agua no hay

desarrollo económico que pueda ser factible.

Otro de nuestros compromisos es el de mantener en alto los intereses de los pampeanos, promoviendo una legislación que incluya a todos los sectores y dé respuesta a todas las demandas sociales, sin importar si viven en ciudades o pueblos pequeños. Estaremos al frente de la lucha contra todo tipo de discriminación, por género, raza, religión, ideología u orientación sexual, fortaleciendo la defensa de una patria unida.

Entendemos que la unidad de una comunidad se logra fortaleciendo los lazos de solidaridad pero fundamentalmente respetando la diversidad, las costumbres, la historia y la cultura de cada sector particular. Estamos dispuestos a llevar al Congreso de la Nación la voz de los pueblos originarios, que ha sido destinatario de un trato injusto, tratándolos de inmigrantes en sus propias tierras, sufriendo intentos de despojo y avasallamientos jurídicos desmesurados.

La lista que conformamos, tiene la voluntad política de impulsar un proyecto de Ley de Propiedad Comunitaria para Pueblos Originarios que instrumente y regule los derechos a la posesión y a la propiedad comunitaria de las tierras de los pueblos originarios. Esta iniciativa responde a una necesidad relacionada a la vida de los pueblos que no cuentan con títulos suficientes para acreditar su condición de propietarios por lo que son denunciados como usurpadores y la justicia avanza contra ellos por 'no respetar la propiedad privada'.

Asimismo, sostenemos la firme decisión de apoyar e impulsar proyectos que defiendan los Derechos de los productores rurales que han sido golpeados no solo por impuestos desproporcionados sino también por catástrofes naturales sin precedentes en estos últimos tiempos, la recuperación de las tierras llevarán, en algunos casos, muchos años. Hoy más que nunca La Pampa necesita otorgar incentivos a la producción, por eso es que incluimos en este eje programático la baja de impuestos a la producción, consideramos vital para la salud de nuestra economía que este sector tenga de nuevo el resplandor necesario para empujar la economía local y regional. El actual Gobierno provincial, que comenzó su gestión en el año 2015, ha puesto en marcha un proceso de revalorización de la producción local, por lo que considera que resulta imperioso eliminar barreras comerciales internas en el país y permitir a nuestros productores rurales comerciar la producción de carnes pampeanas con otras provincias patagónicas.

En ese sentido, seremos junto con el Gobierno provincial, las voces que estaremos siempre defendiendo los derechos de La Pampa y exigiendo a la nación su aporte y colaboración para con la provincia en caso de catástrofes naturales como inundaciones e incendios y en las que en el marco del federalismo, nación no puede ni debe excluirnos.

También, tomamos el compromiso de promover el usufructo de las potencialidades del sector agropecuario en un contexto internacional favorable, sin descuidar el objetivo estratégico de diversificar la matriz productiva a través de la genética, la biotecnología y la informática, con el fin de lograr agregar valor a la producción primaria pampeana, a través de políticas productivas sustentables.

A su vez, proponemos debatir abiertamente de cara a la sociedad pampeana proyectos legislativos que mejoren la infraestructura estratégica -centros de radicación industrial y semi industrial, centros de carga y descarga de mercaderías, corredores productivos y turísticos- y que fortalezcan el crecimiento de las Pymes y los Micro emprendimientos pampeanos - beneficios fiscales, ventajas comparativas comerciales, etc.

Queremos seguir construyendo una provincia con posibilidades para todos los sectores sociales, que sea fuente de progreso y desarrollo de todos los pueblos, y que multiplique las oportunidades para las familias que la habitan.